

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Participación**, se reunirá el próximo viernes, día 14 de octubre de 2022, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala "Dos de Mayo", al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Designación de la Presidencia de la Comisión conforme a lo dispuesto por el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.
- 2.º PROCI 3/22 RGEP 14436 RSGS 507/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana con el siguiente texto: "Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que apruebe un plan plurianual de investigación y desarrollo rural, agrario y alimentario, en el que se concreten y programen, dotándolos de la adecuada financiación, los objetivos y actuaciones que se detallan en el escrito".
- 3.º PRECI 15/22 RGEP 14620 RSGS 508/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razones explican el hecho de que proceso de libre designación para proveer los puestos de Secretaría y de Jefatura de Secretaría del Área de la Oficina del Español haya concluido declarándolos de desiertos?
- 4.º PRECI 19/22 RGEP 15846 RSGS 645/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar, dentro de su ámbito competencial, la nueva modalidad contractual laboral propia del contrato de actividades científico-técnicas, creada por el Real Decreto-ley 8/2002, de 5 de abril?
- 5.º PRECI 20/22 RGEP 15847 RSGS 646/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incluir en la "Estrategia de gestión sostenible de residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024", las correspondientes medidas para combatir, prevenir y eliminar todo tipo de la denominada "basura dispersa", en cumplimiento de lo previsto por el artículo 28.3 f) de la Directiva 2008/98/CE, sobre residuos?
- 6.º PRECI 21/22 RGEP 15848 RSGS 647/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Por qué razones no se ha constituido ni ha ejercido sus competencias, hasta el momento, el Consejo de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, creado legalmente hace 32 años?



Comisión de Participación

- 7.º PRECI 22/22 RGEP 15849 RSGS 652/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno para la explorar las posibilidades de la realidad virtual Metaverso para optimizar la gestión de los servicios públicos que tiene encomendados la Comunidad de Madrid?
- 8.º PRECI 23/22 RGEP 15851 RSGS 648/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno para la migración e implantación con carácter integral, incluido el centro de proceso de datos, back-up de respaldo y resto de arquitectura e infraestructura, del denominado "Data Center" de la Administración de la Comunidad de Madrid?
- 9.º PRECI 24/22 RGEP 15852 RSGS 649/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones ha tomado el Gobierno para precaver las consecuencias derivadas del hecho de haberse producido la resolución del contrato de obras para el repintado de la señalización horizontal de la red de carreteras gestionada por medios propios de la Administración regional, adjudicado a la entidad mercantil Apinse Señalización, S.L.U, por 457.574 euros?
- 10.º PRECI 25/22 RGEP 15853 RSGS 650/22 Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En relación con las últimas oposiciones convocadas para acceder a la condición de Trabajador Social del Servicio Madrileño de Salud, a qué causa se debe el hecho de que, de las 1917 personas inscritas, tan solo 191 son hombres, lo que representa un 9'96 por ciento del total?
- 11.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN P.O.: EL LETRADO

FDO.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN